Registrada en ficha-

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Buenos Aires 177 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 15 de octubre de 2004

Expediente Nº 8.327/04

Res. C.D. Nº 292/04

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con la convocatoria efectuada mediante Res. C.D. Nº 257/04, para proveer por evaluación de antecedentes y/o eventual prueba de oposición un Alumno Auxiliar Adscripto, para desempeñarse en la asignatura Bromatología de esta Unidad Académica;

CONSIDERANDO:

Que el dictamen emitido por la Comisión Asesora que entendió en el mismo, fs. 25 a 26, fue aprobado por la Comisión de Docencia e Investigación;

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 13/10/04, resuelve por unanimidad aprobar el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar, a partir del 15 de octubre de 2004 y por el término de un año, a la Srta. BÁRBARA ELOÍSA IWASITA – D.N.I. Nº 27.059.497 como ALUMNO AUXILIAR ADSCRIPTO de la asignatura Bromatología de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º: Recordar a los docentes responsables de la cátedra que , finalizado el período de la designación precedente, deberá elevar a conocimiento del Consejo Directivo la evaluación de las actividades desarrolladas por la alumna Iwasita, plasmada en una calificación de 01 a 10 (Res. C.S .Nº 181/99).

ARTÍCULO 3º: Hágase saber a la Srta. Iwasita, al Dpto. de Química. Cumplido, RESÉRVESE.

cn

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs. Exactas

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS